

08/10/2015

En prisión preventiva quedó autor de violento robo cometido a joven en Recoleta

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado que golpeó a una joven 17 años en la comuna de Recoleta para quitarle su teléfono celular, hecho que fue perpetrado el lunes 5 de octubre.

En la audiencia el fiscal Hugo Saldías detalló que ese día la joven viajaba a bordo de un bus de locomoción colectiva que al llegar a la esquina de avenida El Salto con Doctor Ostornol, detuvo su marcha, momento en que el imputado Iván Gómez Obrequé la abordó, tomando el teléfono Sony que la joven mantenía en sus manos, intentando arrebatárselo, no pudiendo en un primer momento debido a que no soltó el celular.



Tras ello el sujeto le dobló la mano, lanzándola al exterior del bus, tirándola con fuerza del cabello hasta que la víctima cayó al suelo. Finalmente el imputado se apoderó del teléfono y escapó del lugar. A causa de la agresión, la joven resultó con lesiones.

El imputado fue formalizado por el delito de robo con violencia y la Fiscalía solicitó además la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que respaldó el Tercer Juzgado de Garantía.

Se fijó un plazo de 45 días para desarrollar la investigación.